

REGISTRO. *La segunda es la vencida; consolida México Libre votos en Pachuca* | 5



ESTATAL | 4

Operativos coordinados en distintas zonas de la entidad: control vehicular; células de patrullaje, así como grupos de reacción

[REDACCIÓN]



REGIONES | 9

Llamado es para así solucionar problema de salubridad por la fosa séptica; tema de Atitalaquia y Atotonilco

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	19.85
Euro (€)	21.54
Libra (£)	24.01

*Fuente: Banco Nacional de México.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastine

DOMINGO 8
SEPTIEMBRE 2019
AÑO 11 Nº 3783 / \$6.00



www.cronicahidalgo.com



Enlista ASEH a los incumplidos



Reabrió la Secretaría de Obras Públicas del estado el bulevar Nuevo Hidalgo, esto como parte de los compromisos del gobernador Omar Fayad: "hoy ya puedes transitar de forma más rápida y segura junto a tu familia".

- Municipios que obtuvieron menos del 70 % en rendición de cuentas fueron: Eloxochitlán, Huazalingo, Jacala, Lolotla y Tepeapulco
- Entre ayuntamientos con 100 % están: Agua Blanca, Acaxochitlán, Chilcuautla, El Arenal, Epazoyucan, Franciso I. Madero y Juárez Hgo.

[JOCELYN ANDRADE]

Un total de cinco municipios resultaron reprobados en el índice de rendición de cuentas municipal, correspondiente al segundo trimestre de 2019: esto de acuerdo con el informe publicado en la página de internet de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

La ASEH cada trimestre publica un índice de rendición de cuentas pa-

ra los entes fiscalizados, el cual se calcula a partir del cumplimiento y apego a la cantidad de documentación e información requerida en la guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y cuenta pública.

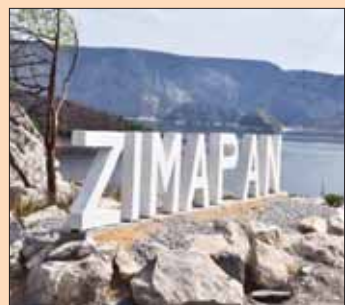
Los municipios que obtuvieron menos del 70 por ciento de cumplimiento fueron: Eloxochitlán 59.43 por ciento, Huazalingo cero, Jacala 63.85, Lolotla 38 y Tepeapulco 26.74. **.3**

ESPECIAL

Redoblar acciones de vigilancia en C. Doria

■ Mejorar acciones durante días de feria estatal **.4**

Código Asissste Infarto; medidas **.8**



REGIONES | 10

Piden los pobladores de La Encarnación el apoyo de autoridades de 3 municipios para reparar la carretera

[HUGO CARDÓN]



SOCIEDAD | 21

Reciente temporada vacacional proyectó al Corredor de la Montaña; beneficios para es para región

[MILTON CORTÉS]

ESCRIBEN

DAVID EDMUNDO LÓPEZ	5
AMIRA CORRALES	8
RAFAEL CARDONA	UNO
RODOLFO TORRES	DOS
ARTURO MAXIMILIANO	DOS

LA CRÓNICA de hoy

DOMINGO, 8 SEPTIEMBRE 2019

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR EN JEFE: Juan José Herrera Pineda
EDITORA ADJUNTA: Daisy Barrios Romero
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmin Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari

■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, México, D.F.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronica Hidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



MARCOS

Destaca Omar Fayad que "Hidalgo es el nuevo destino económico de México. Impulsamos la atracción de más de 53 mil millones de pesos en nuevas inversiones que están generando más y mejores empleos". En sus redes sociales, este sábado también remarcó que "se posiciona como el estado líder en energías limpias del centro de México con la llegada de inversiones históricas en materia de energías renovables".

IEEH

Insiste el Instituto Estatal Electoral en la invitación a participar en la convocatoria para el proceso de selección de Consejeras y Consejeros Electorales para integrar los 84 Consejos Municipales en el proceso electoral local 2019-2020. Hace lo propio para convocar a las mujeres hidalguenses a participar en la séptima edición del concurso de fotografía "Premio 17 de octubre".

LOGROS

Será en enero de 2020 cuando la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji imparta la Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos Sostenibles, la cual iniciará con un curso propedéutico en septiembre. Con la apertura de este posgrado, la institución se constituye como referente nacional en educación, al ser la primera universidad tecnológica del país en ofrecer una maestría. Esta oferta educativa se encuentra abierta a cualquier interesado en la gestión de proyectos con formación académica en el nivel licenciatura, que cuente con título profesional.

CASO

Llamó la atención de los grillitos que tres funcionarios, de Atotonilco de Tula, recibieron "compensaciones" por 11 mil 825, 21 mil 221 y 18 mil 425 pesos, respectivamente. Mandos locales refieren que esas "compensaciones" se autorizaron por el alcalde, Raúl López Ramírez; la síndica procuradora, Laura Sánchez Tovar; y la tesorera, Natalia Tovar Crisóstomo; sin avisar al resto de la asamblea municipal.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



FRANCISCO LÓPEZ

Este artista plástico tuvo una trayectoria como activista de izquierda, luchador social, ambientalista, promotor cultural y filántropo. Francisco Benjamín López Toledo falleció este 5 de septiembre, en Oaxaca; mejor conocido como Francisco Toledo dejó un gran legado en su arte, en el cual reflejó un gran aprecio por la estética de la naturaleza.

abajo



HAYDEÉ GARCÍA

La alcaldesa de Cuauhtepic enfrenta diversas quejas relacionadas con el servicio de agua potable pues en varias de las colonias resienten las afectaciones, además de lo relacionado con la recolección de basura y obra pública: queda claro que los problemas para esta mujer no son pocos.

RENDICIÓN DE CUENTAS



EJERCICIO FUNDAMENTAL: SVA

En representación del gobernador Omar Fayad, el secretario de Gobierno de Hidalgo, Simón Vargas Aguilar, asistió al Tercer Informe de Gobierno del alcalde de Mineral de la Reforma, Raúl Camacho Baños, así como al Primer Informe de Actividades Legislativas y Gestión, de la diputada federal Gloria Romero León.

Vargas Aguilar aseveró que, como servidores públicos de cualquier orden de gobierno, existe un deber fundamental con la población por cumplir con la rendición transparente de cuentas e informe de actividades.

"Las revisiones y auditorías se deben hacer, lo importante es ejercer adecuadamente los recursos públicos, que todos debemos cuidar porque son del pueblo".

Por lo anterior, reconoció el compromiso del edil, así como de la legisladora federal por informar a las y los hidalguenses.

Este 7 de septiembre, aseveró que el gobierno estatal seguirá trabajando de la mano con todos los municipios de Hidalgo, así como con los poderes legislativo y judicial, desde el ámbito de sus competencias ya que la cooperación es fundamental. "Nada de lo que hoy hemos logrado sería posible sin el apoyo de todos los órdenes de gobierno, por lo que seguiremos trabajando de manera conjunta para lograr mejores resultados, sobre todo en el tema presupuestal al cual hace referencia el presidente municipal, mismo que cabe recordar aprueba el Congreso del estado".

"A tres años de iniciar su administración, el gobernador Omar Fayad se ha coordinado con todas las instancias de los órdenes de gobierno, gracias a ello se han fortalecido las políticas públicas de seguridad, salud, empleo, campo, género y educación en todo el estado".

Foto: Especial.

LA IMAGEN



SECUELA

Fueron dos los vehículos involucrados en un accidente automovilístico. Por no respetar la señal de alto del semáforo instalado en el cruce de las calles

Vicente Segura y Daniel Cerecedo, una persona resultó lesionada por lo que fue atendida por personal de Bomberos del estado. Foto: Aldo Falcón.

Invertimos 600 millones de pesos en becas, útiles escolares, uniformes gratuitos y aulas digitales para apoyar la educación de tus hijos, pero también para que tú ahorres dinero



DOMINGO, 8 SEPTIEMBRE 2019

cronicahidalgo@hotmail.com

Reprobados en el índice de rendición de cuentas

ASEH

► Demarcaciones que obtuvieron menos del 70 por ciento de cumplimiento fueron: Eloxochitlán, 59.43; Huazalingo, 0; Jacala, 63.85; Lolotla, 38; y Tepeapulco, 26.74

[JOCELYN ANDRADE]

Un total de cinco municipios resultaron reprobados en el índice de rendición de cuentas municipal, correspondiente al segundo trimestre de 2019: esto de acuerdo con el informe publicado en la página de internet de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo (ASEH).

La ASEH cada trimestre publica un índice de rendición de cuentas para los entes fiscalizados, el cual se calcula a partir del cumplimiento y apego a la cantidad de documentación e información requerida en la guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y cuenta pública.

Los municipios que obtuvieron menos del 70 por ciento de cumplimiento fueron: Eloxochitlán 59.43 por ciento, Huazalingo cero, Jacala 63.85, Lolotla 38 y Tepeapulco 26.74.

Caso contrario, son los ayuntamientos que obtuvieron el 100 por ciento de la calificación: Acaxochitlán, Agua Blanca, Chilcuautla, El Arenal, Epazoyucan, Francisco I. Madero, Juárez Hidalgo, Metepec, Mineral de la Reforma, Mineral del Chico, Nicolás Flores, Nopala, Pachuca, Santiago Tulantepec, Tasquillo, Tezontepec, Tlahuelilpan, Tzacayuca, Tula, Yahualica y Zacualtipán.

En el caso de los organismos descentralizados municipales, 11 obtuvieron menos del 70 por ciento: la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Santa María Nativitas con el 48.51 por ciento;

la Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Huautla 43.20, Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Municipio de Atotonilco de Tula cero, Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tepeji del Río de Ocampo 62.40.

Asimismo, la Comisión de Agua y Saneamiento del Municipio de Ajacuba, obtuvo 61.51 por ciento, el instituto Municipal de Investigación y Planeación del Municipio de Pachuca cero, Sistema DIF Municipal de Huichapan 47.98; DIF de Calnali 67.96; DIF de Cardonal 62.42; DIF de Tlaxcoapan 54.74, DIF de Ixmiquilpan 47.98; la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México 53.25.

PERIODO
Cada trimestre publica un índice de rendición de cuentas para los entes fiscalizados



VALORES. Segundo trimestre 2019: informe publicado en la página de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.

Mecanismos para supervisar los actos de gobierno

Especifica la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que la rendición de cuentas se define como la obligación permanente de los mandatarios o agentes para informar a sus mandantes o principales de los actos ejecutados como resultado de una delegación de autoridad que se realiza mediante un contrato formal o informal y que implica sanciones en caso de incumplimiento. Los mandantes o principales supervisan también a los mandatarios o agentes para garantizar que la información proporcionada sea fidedigna.

También que control y fiscalización son mecanismos para supervisar los actos de gobierno, pero no siempre implican la obligación de los gobernantes para informar de manera periódica sobre sus decisiones y acciones. Por ello, el control y la fiscalización son mecanismos de

un sistema global de rendición de cuentas, pero éste abarca además otros instrumentos como la transparencia y los informes periódicos que los gobernantes deben rendir a los ciudadanos.

Finalmente, el concepto de "transparencia" también se usa en ocasiones como sinónimo de rendición de cuentas. La transparencia es una característica que abre la información de las organizaciones políticas y burocráticas al escrutinio público mediante sistemas de clasificación y difusión que reducen los costos de acceso a la información del gobierno. Sin embargo, la transparencia no implica un acto de rendir cuentas a un destinatario específico, sino la práctica de colocar la información en la "vitrina pública" para que los interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso. (Redacción)

EJERCICIOS

Corrieron juntos por la integridad

[REDACCIÓN]

Para promover una cultura de servicio al ciudadano basada en los valores, la Secretaría de Contraloría que encabeza César Román Mora Velázquez en coordinación con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) y el Instituto Hidalguense del Deporte (Inhide), llevó a cabo la Carrera por la Integridad, en la que sumados ciudadanía y servidores públicos recorrieron 5 kilómetros para sumarse a la conmemoración del Día por la Integridad.

Según información oficial, la construcción de un gobierno honesto, cercano y transparente es una exigencia de la sociedad y un compromiso indeclinable del gobernador Omar Fayad Meneses, en ese sentido se promueve a la integridad como piedra angular en la que se basa el servicio público en el Gobierno de Hidalgo.

En la Carrera por la Integridad, realizada este sábado en las instalaciones del complejo deportivo Revolución Mexicana, participaron más de 500 corredores de los cuales resultaron ganadores: en la rama femenil Anabel Vega y en la varonil Francisco Sánchez.

El titular de Contraloría, César Mora, señaló que ésta tuvo por objetivo de buscar visibilizar la importancia de la Integridad en el servicio público, y reforzar las medidas permanentes de lucha contra la corrupción, ya que, los verdaderos cambios se gestan a partir del agregado de las acciones de las personas servidoras públicas de manera individual, que asumen una cultura ética y de servicio a la sociedad, convencidas de la dignidad e importancia de su tarea.

Destacó que desde la Secretaría de la Contraloría se impulsan mecanismos y acciones para fortalecer la ética y la integridad pública, a través de la implementación de las actividades deportivas y culturales, cuyo objetivo es sensibilizar y formar al servidor público en materia de ética y valores, para enfrentar las nuevas exigencias y expectativas de la ciudadanía.

PERÍMETROS

Asegurados tras presunto robo en escuela de Huichapan

[REDACCIÓN]

Dentro de las acciones de prevención y combate al delito, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) aseguraron a dos personas presuntamente relacionadas con el robo en un plantel educativo.

Según información oficial los hechos se registraron en las instalaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo (CECYTEH), plantel Huichapan, donde un reporte al Centro de Control, Comando, Comunicaciones, Cómputo, Coordinación e Inteligencia (C5i) activó en operativo a los elementos de la delegación regional de la Policía Estatal.

Ahondó la dependencia en que el perímetro de la institución educativa, localizada en la carretera estatal Huichapan-Tecoautla, a la altura del barrio Santa Bárbara, fueron asegurados quienes dijeron llamarse O.U.R.O. y E.Z.G., de 28 y 46 años, respectivamente, vecinos de la Ciudad de México.

Se les relaciona con el robo de 37 mil pesos en efectivo y una computadora portátil, presuntamente sustraídas de un aula.

Ambos quedaron a disposición de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo (PGJEH) para los trámites legales correspondientes, junto con un auto Volkswagen Golf, placas de la Ciudad de México.

De ahí que la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo reiteró el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, realizando reportes mediante el 911 de Emergencias, 089 para Denuncia Anónima o al Procuratel: 800-912-1314.



ESPECIAL



ESPECIAL

COMPLEMENTOS. Deben las autoridades impedir que se instalen pequeños negocios en donde se comercia principalmente con cerveza.

Redoblar vigilancia para evitar problemas, en zona de bares

DÍAS DE FERIA

► Manifestaron vecinos del fraccionamiento Juan C. Doria que por la cantidad de personas que en esos sitios reciben, a veces se desencadena conatos de gresca entre los asistentes

[MILTON CORTÉS]

Tras operativo de seguridad realizado en la zona de bares de Pachuca y su zona metropolitana, vecinos del fraccionamiento Juan C. Doria se manifestaron para que durante la próxima temporada de feria se redoble la vigilancia en esta zona y de esa forma evitar problemas dentro y fuera de este tipo de centros de diversión.

Expresaron que por la cantidad de personas que acuden año con año a las actividades de feria, los bares de la zona reciben a mayor cantidad de personas, lo que muchas veces desencadena conatos de gresca entre los asistentes.

Indicaron que esta situación no es del agrado de los vecinos, quienes han manifestado anteriormente esta inconformidad.

Expusieron que también es importante para que los vecinos mantengan la tranquilidad en la zona, las autoridades deben impedir que se instalen pequeños negocios en donde se comercia principalmente con cerveza y que atrae a gran cantidad de comensales.

"Tenemos aclaro que las fiestas son con el fin que la familia disfrute, sin embargo, hay quienes son lo entienden de esa forma y debemos solicitar por ello a las autoridades que se pongan un poco de nuestro lado, para que quienes vivimos cerca de las

instalaciones de la feria no tengamos desacuerdos con quienes acuden a divertirse".

Indicó que se buscará que exista un orden durante casi un mes de duración de

la feria Hidalgo y en base a ello también prevenir que exista un exceso en la venta de alcohol en las colonias cercanas al recinto ferial.

Operativo coordinado, supervisa SSPH

A fin de prevenir y combatir actividades ilícitas, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH), que encabeza Mauricio Delmar, continúa con la implementación de operativos coordinados en distintas zonas de la entidad.

Indicó la SSPH que en la región de Pachuca, con la participación de la Agencia de Seguridad Estatal, Policía de Investigación y Ejército Mexicano fueron establecidos puntos de control vehicular, células de patrullaje, y grupos de reacción e inspección en 8 establecimientos.

El objetivo principal de estas acciones es el prevenir el tráfico y venta sustancias prohibidas, armas, mercancía ilegal, así como la detección de personas relacionadas con actividades delictivas.

Asimismo, la SSPH reitera el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, realizando reportes mediante el 911 de Emergencias, 089 pa-

ra Denuncia Anónima o al Procuratel. (Redacción)



ESPECIAL

La segunda es la vencida

CONFIGURACIÓN

► Afectúa México Libre asamblea en Pachuca, con: 390 registros válidos

[ROSA GABRIELA PORTER]

La agrupación que representa Felipe Calderón y pretende su registro como partido político nacional, celebró por segunda ocasión la asamblea distrital en la capital hidalguense, ya que en el cónclave de agosto pasado no cumplieron el quórum suficiente, por ello programaron la de este sábado en donde sí alcanzaron el objetivo, con: 390 registros válidos.

Ayer, de visita en Pachuca para encabezar la asamblea distrital de México Libre, consideró preocupante los casos de autoritarismo que trascienden en el Congreso de la Unión y algunas entidades.

En entrevista, el expanista afirmó que ya avanzaron un 35 por ciento (%) de las asambleas en todo el país que requieren para obtener su acreditación como cúpula nacional, además, respondió sobre las declaraciones de López Obrador hacia su persona. Logran el mínimo de afiliados

ML. Registró México Libre el número suficiente para declarar válida la asamblea distrital en Pachuca, 463 registrados y 390 avalados por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Para constituirse como partidos políticos nacionales, las agrupaciones

deben alcanzar un número mínimo de afiliaciones equivalente al 0.26% del padrón electoral, es decir 233 mil 945 mexicanos, además de celebrar al menos 20 asambleas estatales o 200 distritales.

En estos cónclaves, el instituto tiene que certificar que participen al menos 3 mil afiliados por estado o 300 por distrito electoral.

APARTADOS. Por otro lado mencionó que si en la ineficacia del gobierno, le ayuda en culparlo de todo, pues bienvenido ese señalamiento, pero "ya es hora de que asuma la responsabilidad de sus propias obligaciones, criticó el ex presidente de México, sobre los comentarios del actual primer mandatario, Andrés Manuel López Obrador.

"Pues le agradezco que se acuerde tanto de mí todas las semanas en conferencias 'bananeras', me apena como mexicano tener un presidente que como niño chiquito en la primaria se dedica a poner apodos a compañeritos, la verdad no me doy por ofendido, me divierten también sus puntadas, pero me parece que no es el papel de un Presidente de la República, el papel debe ser cumplir la ley, hacer la tarea que le corresponde".

Puntualizó que a casi un año



VOCES. A Calderón no le ofenden comentarios de AMLO; me divierten también sus puntadas.

de asumir el Ejecutivo federal, todavía hay muchos pendientes en materia económica y principalmente de inseguridad, de igual forma, opinó referente a ciertas actitudes de los representantes de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Congreso de la Unión o locales, situaciones que calificó como "instintos y reflejos del DNA priista".

"Esta intentona de quedarse

con las presidencias de las cámaras definitivamente en contra de lo que dice la ley, son 'tics', reflejos del DNA priista que hay en muchos 'morenistas', pero que bueno que en la Cámara de Diputados y Senadores se rectificó ello; pero hay que estar atentos a que no se repitan estos gestos que son autoritarios, de un pasado de un partido hegemónico que no debe volver".

LA COLUMNA LIBERAL



DAVID EDMUNDO LÓPEZ GARCÍA

Honestidad

La honestidad como valor es fundamental para el desarrollo integral del individuo y de él se desprenden otros que conforman a la persona como un ente racional, equilibrado y con calidad existencial. Este valor constituye la piedra angular, en la base y arquitectura, del templo personal que todos deberíamos poseer.

En el trascurso de la vida aprendemos algunos valores en el hogar, otros los adquirimos con ejemplos vivenciales de buena o mala manera. Algunos de los valores como la fraternidad, solidaridad, sinceridad, amor al prójimo, etc. los adoptamos y al hacerlo, poco a poco transformamos nuestra conducta a través del aprendizaje.

Este conjunto de valores y conocimientos son sustentados por la honestidad de quien los posee. El hombre desde su aparición como ser biológico y psicosocial, elabora ideas básicas, permanentes, algunas veces equivocadas. Su asimilación y construcción los transforma en paradigmas que son ideas radicales del ser humano.

Los paradigmas dictan la conducta, principalmente en el aspecto moral y social de tal manera que determinan las características del individuo. En un medio social pueden ser aceptadas, pero en otro no. Si somos honestos y consientes aceptaremos esto como un hecho. Cuando hemos conocido otros puntos de vista, debemos tener nuestra mente abierta al cambio, un nivel que parece sencillo y sin embargo cuesta bastante. El esfuerzo, sensatez y la prudencia logran transformar nuestro paradigma en uno nuevo y modificado; esto es positivo porque incita al cambio. Nuestra existencia está llena de paradigmas y esto revela de que somos capaces con honestidad para vislumbrar que hay otros mejores: ¿asimilaremos nuevos? En la medida que reconozcamos que somos y que tan capaces estamos dispuestos a cambiar, fortaleceremos nuestra honestidad como individuos. (Agradezco a Melquiades Solano Cabañas por sus luces para la elaboración de esta columna).

BECAS, ÚTILES Y UNIFORMES GRATUITOS

Cifra histórica de
600 millones de pesos
para apoyar
a tus hijos

3^{er} INFORME
DE RESULTADOS
OMAR FAYAD MENESES
RESULTADOS QUE TRANSFORMAN

Juárez Hidalgo, Hidalgo



Acudió el secretario de Desarrollo Social, Daniel Jiménez, en representación del gobernador Omar Fayad Meneses, al tercer informe de gobierno de Pedro Porras Pérez



PAUTAS. Una asistencia personalizada en eventos de infarto agudo al miocardio, y fue implementado desde el año pasado en esta entidad.



FOTOS: ESPECIALES

Actúa ISSSTE ante demanda de procedimientos cardiacos

LÍNEAS

► Delegación Hidalgo implementó estrategias para atender a pacientes que requieran el tratamiento y una de ellas es: el Código Asisste Infarto

[JOCELYN ANDRADE]

Debido a la demanda de procedimientos cardiacos, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Hidalgo implementó estrategias para atender a pacientes que requieran el tratamiento y una de ellas es: el Código Asisste Infarto.

El subdelegado médico del ISSSTE, Fe-

lipe Arreola Torres, detalló que dicho código se denomina como una asistencia personalizada en eventos de infarto agudo al miocardio, y fue implementado desde el año pasado en esta entidad.

De enero a diciembre de 2018 fueron atendidos 22 pacientes, quienes presentan un estado de salud favorable y exitoso; los cuales se trasladaron a hospitales de la Ciudad de México para su intervención oportuna.

La Delegación del ISSSTE en Hidalgo, opera con toda la tecnología y medicamentos necesarios para aplicar este y otros procedimientos, cuenta con médicos cardiólogos intervencionistas que participan en la mediación.

Asimismo, de enero de este año a la fecha fueron realizados 90 cateterismos en el hospital "Columba Rivera Osorio", sin contar los 30 pacientes que fueron

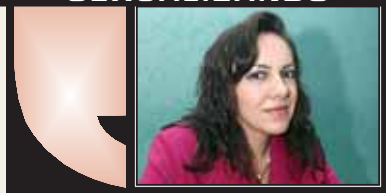
adscritos en la capital del país mediante el Código Asisste Infarto.

Afirmó que todas las intervenciones fueron exitosas y sin contratiempos; sin embargo en relación a 2008, se triplicó la demanda gracias a la intervención de médicos cardiólogos y la confianza del paciente.

Agregó que actualmente se atienden a más de 331 mil derechohabientes en Hidalgo.

SEXUALIZANDO

Ha llamado poderosamente mi atención notar que en tiempos del internet, la comunicación digital y la sociedad del conocimiento, existen tantos tabúes y falsas creencias alrededor de la pornografía, y detestable, pero cierto, aún de la infantil. Y aunque es un tema muy espinoso, y principalmente doloroso para una sociedad que no sabe cuidar bien de sus infantes, no debemos perder de vista al personaje álgido de esta asquerosa trama: el observador. De cierta manera, la cultura ha hecho creer a algunos varones, desprovistos de cualquier empatía humana, pero poseedores de un narcisismo recalcitrante, que las mujeres son



AMIRA CORRALES

Abuso y pornografía

hechas para que ellos puedan gozar. Ahora, el asunto es más grave cuando a estos depredadores no les importa la edad de esas mujeres, que personas,

sienten como cualquier ser humano. He sabido, desagradablemente, de sujetos que prefieren la compañía de niñas de secundaria, que oscilan entre los 11 y 14 años de edad, y que gustan de fotografiarse con ellas en poca ropa y subir las fotos a internet. Quizá no saben que con ello cometen no sólo un delito (abuso sexual infantil, ya que las niñas, aunque den su anuencia, carecen de la capacidad de ejercicio de sus derechos al ser menores de edad), sino que además, cometen el delito de pornografía infantil al subir las fotos mencionadas a la red. La policía cibernética es la encargada de buscar a estos tipejos, que les dan material a más pedófilos y pederastas, ali-

mentando sus infiernos. Aquí algunas recomendaciones para prevenir el abuso sexual infantil: hable con sus hijas sobre sexualidad responsable, autoestima, cuidados personales. Las niñas saben menos de estos temas que los niños. Vigile su conducta, cualquier cambio en su forma de comer, dormir y reaccionar puede ser indicador de abuso. No les permita la compañía de hombres mayores de quienes ustedes no confíen plenamente (y aun así, vigilar). Y si el evento ya ocurrió y ustedes como madres y padres están enterados, es muy importante denunciar ante el Ministerio Público.

amira_corrales@yahoo.com.mx

PRI

Comisión Estatal de Procesos Internos

[REDACCIÓN]

■ Para la elección de las personas titulares de la Presidencia y Secretaría General del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Pachuca, para el periodo estatutario 2019-2022, se llevó a cabo la instalación legal de la sesión de la Comisión Estatal de Procesos Internos que preside José Gonzalo Badillo Ortiz.

Durante la sesión se aprobó el Manual de Organización y el Acuerdo por el que se aprueban los formatos a que se refieren las bases quinta y sexta de la Convocatoria expedida para dicha elección.

Asimismo nombraron y tomaron protesta a los integrantes del Órgano Auxiliar Municipal de la Comisión Estatal de Procesos Internos en el municipio de Pachuca de Soto a los siguientes militantes: Christian Saúl Caballero Barreiro, Presidente; Javier Omar Montoya Piña, Vocal Propietario; Alexander Peñafiel Álvarez, Vocal Propietario; César Alberto Ramírez Nieto, Vocal Propietario; Mario Eddy Samperio, Vocal Propietario; Juan Alberto García Arriaga, Vocal Propietario; Esdras Joel León Jaén, Vocal Propietario e Irma Anahy Villegas Pérez, Secretaría Técnica.

Esta designación es con el objetivo de que este Órgano Auxiliar Municipal, organice, conduzca y valide los trabajos durante el desarrollo del proceso interno para elegir a los titulares de la Presidencia y Secretaría General de dicho Comité Municipal.



ÁNGEL HERNÁNDEZ

PARTES. Indica alcaldesa de Atitalaquia, María Antonieta Herrera, que autoridades de Atotonilco tienen que poner remedio a la situación: porque ellos son los causantes del problema.

Evitar confrontaciones

[ACENTOS]

► Invitación para solucionar la problemática de salubridad generada por la fosa séptica de la comunidad de Tlamaco, ubicada en territorio de Atitalaquia, pero que da servicio a Atotonilco

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

La alcaldesa de Atitalaquia, María Antonieta Jiménez Herrera, llamó a su homólogo de Atotonilco, Raúl López Ramírez, a no generar confrontaciones entre municipios luego de conocer la negativa del ayuntamiento atotonilquense para solucionar la problemática de salubridad generada por la fosa séptica de la comunidad de Tlamaco, ubicada en territorio de Atitalaquia, pero que da servicio a Atotonilco.

La presidenta municipal dijo en entrevista que la infraestructura sanitaria que brinda servicio a Atotonilco es causa de gran inconformidad para sus gobernados, que tienen que aguantar malos olores y presencia de fauna nociva en su localidad.

De hecho, indicó, hace tres semanas pobladores de Tlamaco acudieron a la alcaldía para manifestar su descontento por la demora en atender la problemática por parte del municipio.

Sin embargo, María Antonieta Herrera, deslindó a su gobierno del tema y dijo que el municipio de Atotonilco tiene que poner remedio a la situación, "porque ellos son los causantes del problema".

Dijo que si bien la fosa está en territorio de Atitalaquia, da servicio a Atotonilco y por lo tanto a ellos les corresponde poner solución.

Aún con ello, se sabe que Atotonilco de Tula no tiene un proyecto para remediar la pro-

blemática, y de hecho, el alcalde Raúl López Ramírez aseveró en el marco de la sexagésima séptima sesión extraordinaria de Cabildo que el ayuntamiento carece de recursos para ponerle fin a la problemática.

Indicó que Atotonilco tiene un conflicto similar en cinco comunidades, pero que no hay presupuesto para solucionarla, y aseveró que si no arreglan la casa, menos van a ir a otro municipio a arreglarles la vida porque no hay dinero.

MARKO CORTÉS

Desconocen en CEN panista caso de Areli Maya

[ROSA GABRIELA PORTER]

■ Desconoce el presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, sobre la separación de la diputada local, Areli Maya Monzalvo, del grupo legislativo "albiazul" en la LXIV Legislatura hidalgüense, presuntamente por respaldar iniciativas y propuestas de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), asimismo, reiteró que hasta el momento carece de elementos para emitir una opinión sobre este caso.

El pasado 29 de agosto, en sesión de la Comisión Permanente del Consejo Estatal del PAN, procedió la separación de la legisladora que llegó al cargo por la vía de representación proporcional, por lo que ahora el grupo parlamen-

tario lo conformarían dos diputados: Claudia Lilia Luna Islas y el actual coordinador, Asael Hernández Cerón.

Respecto al tema, la diputada insistió ante medios de comunicación que todavía no le notificaban sobre tal acuerdo, pero que respetará las decisiones del partido que la postuló en la contienda concurrente del 2018.

"Desconozco de esta situación, lo que puedo decir es que estoy perfectamente bien coordinado con la dirigencia estatal: con Cornelio (García Villanueva); y estamos bien coordinados con todos mis alcaldes y legisladores, no tengo notificación de que Areli haya dejado la bancada del PAN, no tengo notificación de que haya conflicto al respecto", declaró Marko Cortés.

Entrevistado en Mineral de la Reforma, tras asistir al

tercer informe de gobierno de Raúl Camacho Baños, el dirigente nacional del PAN sostuvo que prevalece la apertura hacia la ciudadanía y hoy enfocan sus diligencias en respaldar administraciones municipales adecuadas, con legisladores que representan las causas sociales de los mexicanos.

Abundó que el grupo parlamentario panista en el ámbito federal planteará que concedan más recursos hacia los estados y municipios, con base en las participaciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Sobre la Renta (ISR), así como el de Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), para que llegue el 10 por ciento (%) hacia las entidades y localidades, en vez del 4% que establece actualmente la Ley de Ingresos.

Pide apoyo a mandos locales para reparar la vía Calera-Encarnación

ZIMAPÁN

- ▶ Informaron los lugareños que este tramo se ha visto afectado por las lluvias de esta temporada
- ▶ Desperfecto en la carretera provoca que disminuya la afluencia turística en este pueblo mágico

[HUGO CARDÓN]

Habitantes de La Encarnación, comunidad en Zimapán, piden apoyo a las autoridades municipales para que reparen su principal vía de comunicación, la cual ha sido dañada por las lluvias, provocando que disminuya la afluencia turística en este pueblo mágico.

Aun cuando los habitantes de esta antigua comunidad minera pertenecen a Zimapán, los lugareños solicitaron a las autoridades de Jacala y Nicolás Flores su intervención en la rehabilitación de la terracería de la vía Calera-Encarnación,

ya que todos se benefician con el turismo que atrae.

Los lugareños informaron que este tramo se ha visto afectado por las lluvias de esta temporada. Detallaron que a lo largo de esta de esta vía, se han hecho grietas que dificultan el paso vehicular, lo que puede ocasionar un accidente.

Informaron que esta carretera, es paso obligado para comunidades ubicadas en los municipios antes citados, entre estos poblados se encuentra La Encarnación, La Manzana, Villa Juárez, San Antonio Cobre, Mesa de la Cebada, entre otras más.

En este mismo sentido in-



NOCIONES. Llamado que realizan es en especial al presidente municipal de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva, pues además de pertenecer a este municipio, La Encarnación fue parte importante para que éste sea hoy un pueblo mágico.

dicaron que el llamado que realizan, es en especial al presidente municipal de Zimapán, Erick Marte Rivera Villanueva, pues además de pertenecer a este municipio, La Encarnación fue parte importante para que esta demarcación sea uno de los pueblos mágicos del país.

"La comunidad de La Encarnación fue uno de los pilares fundamentales para que el municipio consiguiera dicha denominación. Se está viendo afectada por la baja afluencia turística por el mal estado en que se encuentran la vía de comunicación, propicia que no pueda pasar los turistas".

ESPECIAL



**El Patronato del Hospital
General de Pachuca
tiene para ti**

Unidad Odontológica Especializada

Rehabilitación Oral
Periodoncia
Endodoncia
Ortodoncia



Mayores Informes: 107-3261

Mariano Arista 707 Col. La Surtidora Pachuca, Hidalgo.

Dentro del Hospital General de Pachuca, campus Arista

Horario de Servicio: Lunes a Viernes de 8:00 a 13:00 horas.



Patronato Pachuca



@Patronatopachuk



ESPECIAL

TLAHUELILPAN

Inconformidad no representa a la gente del cerro de La Cruz

Desestimó el alcalde de Tlahuelilpan, Juan Pedro Cruz Frías, la protesta social de pobladores del Cerro de La Cruz, que demandan la entrega de 240 escrituras de igual número de predios.

Refirió que el conflicto tiene al menos 10 años de suscitarse y que él tiene apenas tres en el gobierno, por lo que aclaró que no puede "tener metidas las manos" en la situación.

Luego de la manifestación casi al término de su tercer informe de gobierno por parte de pobladores de la referida localidad, quienes portaron pancartas en mano en las que llamaron traidor al mandatario por no defender los intereses de sus gobernados, el presidente municipal sostuvo que las protestas sociales son respetables pero añadió que fueron orquestadas por una minoría.

Sostuvo que la inconformidad no es representativa del cerro de La Cruz sino de una minoría que busca intereses muy particulares e indicó que en el trámite de escrituración continuará en enero o febrero del 2020, una vez que él done los 36 predios que el ejido de Melchor Ocampo de la comunidad de Ulapa, municipio de Tetepango formalice la donación a su favor y él a su vez entregue los predios a sus gobernados.

Señaló que cuando se cumpla ese procedimiento entonces se verá quién tiene la razón, y llamó a los presuntos afectados a confiar en el gobierno del estado y en el municipal.

Al respecto, Ramiro Lozano Hernández, presidente del comité de vecinos del cerro de La Cruz indicó que lo que hace el presidente municipal va contra toda lógica y que está al margen de la ley. (Ángel Hernández)

Dan voto en contra a la aprobación presupuestal

EJERCICIO 2018

► Bastaba enumerar un solo rubro para *destapar* todas las anomalías existentes en cuanto a la adecuación que pretendían obligar a validar

[ÁNGEL HERNÁNDEZ]

Rechazaron cinco de 14 municipios de Atotonilco de Tula la aprobación presupuestal para el ejercicio 2018, la modificación al presupuesto "no pasó" por necesitarse mayoría calificada para tal efecto.

Previo a la votación, el regidor Héctor Rodríguez López dijo que no votaría a favor debido a las inconsistencias que él mismo detectó en el gasto público y dijo que bastaba enumerar un solo rubro para "destapar" todas las anomalías existentes en cuanto a la adecuación que se les pretendía obligar a aprobar.

Denunció que a la mayor parte de funcionarios administrativos y directores de área de la administración, se les dieron compensaciones por conceptos no autorizados ni definidos por la cantidad de 3.5 millones de pesos.

Sostuvo sus dichos, con una muestra de tres funcionarios

“A la mayor parte de funcionarios administrativos y directores de área de la administración les dieron compensaciones por conceptos no autorizados ni definidos: por 3.5 millones de pesos”

-de nombres Minerva Ordoz Monterrubio, Mitzi Sinai Tovar Vargas, José Antonio Cruz Rodríguez y Juan Refael Acevedo Donís-, quienes recibieron "compensaciones" por 11 mil 825, 21 mil 221 y 18 mil 425 pesos respectivamente.

Dijo que, todos los funcionarios de la administración municipal están en la misma situación y acusó que estas "compensaciones se autorizaron por el alcalde Raúl López Ramírez, la síndico procurador, Laura Sánchez Tovar y la tesorera Natalia Tovar Crisóstomo, sin avisar al resto de la asamblea municipal.

Aseveró que eso no podía permitirse y que si el resto del ayuntamiento quería aprobar una ilegalidad de esa magnitud, "quedaría en sus conciencias".



ÁNGEL HERNÁNDEZ

SIGNOS. Antes de que el municpe exhibiera mayores anomalías el regidor Efraín Pedraza Cruz, que fungió como moderador de la sesión, interrumpió a Rodríguez y apresuró la aprobación, que de acuerdo con sus propios dichos, requería dos terceras partes del cabildo para su autorización.

IXMIQUILPAN

Acompañan cientos de feligreses al Señor de Jalpan

[HUGO CARDÓN]

Estimaron que más de 10 mil feligreses católicos participaron en la procesión, realizada ayer en la noche y madrugada de hoy, con motivo de los festejos en honor al Señor de Jalpan, venerado en Ixmiquilpan desde 15 de agosto de 1770.

Como todos los años, cientos de católicos de Ixmiquilpan salieron a las calles de la zona centro para colocar los tapetes de colores para adornar el paso de la procesión.

Fue el 15 de agosto es una de la fechas más importante de Ixmiquilpan, pues fue día cuando arriba esa imagen y se le coloca la banda presidencial a fin de prepararlo para la procesión del 7 de septiembre por las diferentes calles de Ixmiquilpan.

Desde el 7 de septiembre 1946 se permitió que el Señor de Jalpan saliera en procesión por las calles de Ixmiquilpan, esto después de solicitar permiso al entonces Presidente de la República, Manuel Ávila

Camacho, debido a que las procesiones al aire libre estaban prohibidas.

De acuerdo con los feligreses católicos, el señor de Jalpan es un símbolo de unidad entre todas las comunidades indígenas hñahñus, por ello es una de las festividades más importantes no solamente de Ixmiquilpan, sino de toda la región del Valle del Mezquital, pues la fe hacia esta imagen los une. Cabe mencionar que la fiesta en honor a esta imagen concluye el 20 de Septiembre.

PARTICULARIDADES

Manifestación *al acecho*, para informe de Tellería

■ No descartan inconformes por las distintas carencias en acciones municipales, manifestar su descontento este lunes cuando la alcaldesa de Pachuca Yolanda Tellería Beltrán, presente su tercer informe de labores.

Expresaron que existe un malestar social por la falta de efectividad que prevalece en aspectos de obra pública como la atención a los problemas de baches, así como la inconformidad por la permanencia de los parquímetros. "Las necesidades en la ciudad son muchas en tres años de una gestión municipal. Mientras más transcurren las semanas más carencias surgen y eso se traduce en que algo ha dejado de hacer o se realiza mal".

Enfatizaron que los programas y acciones que han sido puestos en marcha por parte del municipio carecen de toda efectividad, lo que ya se hace patente en el malestar social.

"Una cosa es lo que las autoridades perciban y otra la realidad en las colonias, de ahí debemos partir para propiciar soluciones reales y que los beneficios a hagan patentes en barrios y colonias".

Ante estas inconformidades expusieron que inconformes valoran la posibilidad de externar su malestar a las afueras de la Casa Rule, cuando la presidenta Yolanda Tellería presente su informe ante integrantes del Cabildo municipal o bien por la tarde el momento del evento que encabezará en el Auditorio Gota de Plata.

"Necesitamos soluciones a los problemas reales que existen en le ciudad, no se trata a dañar la imagen de una administración por el simple hecho de inconformarse, sino de lograr que el ayuntamiento reconozca los rezagos y de inmediato se trabaje para solucionarlos". (Milton Cortés)



ESPECIAL

SEGUIMIENTO

Atacan a vecinos de Santiago, El Arenal

[HUGO CARDÓN]

■ La persecución en contra de vecinos de Santiago de Anaya, sobre la carretera federal México-Laredo, a la altura de El Arenal, provocó la movilización de corporaciones de auxilio y Seguridad Pública estatal.

De acuerdo con los primeros reportes, Alfredo "N" de 44 años originario de Santiago de Anaya fue agredido con arma de fuego mientras conducía una camión doble rodada, a la altura de El Arenal. Tal parece que viajaba con su hijo para Tulancingo, sin aparente motivo fue agredido por los tripulantes de otro vehículo: que empezaron a disparar hiriéndolo en una mano y en un pómulo. Dio vuelta hacia Actopan -ya con las heridas; sin embargo, al llegar al punto conobido como "La Cima" a la altura de los semáforos de la calle 5 de Mayo, el conductor perdió el conocimiento y se impactó contra una barda.

Al lugar arribaron elementos de corporaciones de Seguridad Pública y de la Cruz Roja a fin de apoyar a los lesionados, tras conocer los acontecimientos se montó un operativo para dar con los responsables de este ataque del que se desconocen los motivos. Iniciaron las autoridades la carpeta de investigación.

Proyección a gran escala: Corredor de la Montaña

INDICADORES

► Mejora economía local, por medio de los prestadores de servicios; actividad

[MILTON CORTÉS]

La más reciente temporada vacacional proyectó a gran escala el Corredor de la Montaña, en cuyos parajes naturales y pueblos mágicos tuvieron balances positivos.

Señaló Aureliano Ruiz a *La Crónica de Hoy* en Hidalgo que actualmente este corredor se ha consolidado como uno de los principales promotores turísticos y de proyección de la economía local -por medio de los prestadores de servicios. "El reflejo de lo que está bien hecho se hace patente con la aceptación de la gente como ha sucedido en este caso, ya que tuvimos fechas muy significativas en las que la ocupación y la afluencia fue muy nutrida".

En este sentido dijo que la respuesta de las autoridades de los pueblos mágicos y la disposición de los prestadores de servicios han sido fundamentales para consolidar este corredor entre los más concurridos por parte del turismo local y nacional.

"Es importante señalar que este corredor, pese a las carencias y necesidades que pueda tener es de los más seguros del estado, cuenta con una infraestructura turística de primera y eso permite que cada vez más personas busquen algunas de



ÚLTIMAS VACACIONES. En parajes naturales y pueblos mágicos tuvieron balances positivos.

sus atracciones".

Aunado a lo anterior indicó que se ha dejado de ser un corredor de paso para involucrarse más en la permanencia de los visitantes por más de dos días. "Debemos seguir así y convertirnos en la principal opción para vacaciones en el centro del país, no estamos tan lejos de conseguirlo y eso beneficia-

rará a todos quienes dependemos de esta industria".

Por último, refirió que los pueblos mágicos enclavados en el Corredor de la Montaña también contribuyen al fomento del turismo en Pachuca pues muchos de los visitantes bajan a la capital del estado durante su estancia en esta zona boscosa.

TAXISTA

Amordazado en Mineral de la Reforma, así apareció

[JOCELYN ANDRADE]

■ Un taxista fue localizado amordazado sobre un camino de terracería en el municipio de Mineral de la Reforma.

De acuerdo con la policía estatal se recibió un reporte que en el camino que conduce a la localidad de Cerro de los Gemelos se encontraba una persona tirada.

Al arribar al lugar se encontró a H. N. N., de 40 años, el cual informó que tres sujetos lo habían asaltado y se llevaron su vehículo del servicio público.

Los presuntos pasajeros lo abordaron en la colonia El Palmar y querían un viaje al estado de Veracruz; sin embargo en el trayecto lo golpearon con palos y tubos y lo dejaron inconsciente, tirado en el camino.

Por este hecho se inició un operativo para dar con los presuntos responsables de quienes no se tienen mayores datos, y hasta el momento no son localizados.

Asimismo, se inició una carpeta de investigación por parte de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, para reportar el vehículo robado ante el Registro Público Vehicular (Repuve), y por las lesiones que sufrió el chofer de la unidad.

Sociedad



TRABAJADORES IHEA

Invita Unideh a continuar estudios; oferta educativa

■ Exhortó Ana Elisa López Santillán, directora general de la Universidad Digital del Estado de Hidalgo (Unideh), a las y los trabajadores y asesores educativos del Instituto Hidalguense de Educación para Adultos (IHEA) a continuar con sus estudios y aprovechar la oferta educativa de esta casa de estudios.

Actualmente, la Unideh cuenta con tres licenciaturas y una maestría y podrían cursarlas a través de una beca.

Puntualizó que parte de las políticas de inclusión que impulsa el gobierno

estatal es otorgar becas a un miembro de una familia del programa Bienestar y a personas de origen indígena o migrantes con el 100 por ciento; a la población en general con promedio de 9 a 10 de calificación se les otorga el 70 por ciento; y a los trabajadores burocratas el 50 por ciento.

Si alguno de los asesores educativos que recibieron en fechas pasadas su tableta digital para mejorar los procesos de enseñanza, realizó sólo la preparatoria, con estas becas tienen la posibilidad de estudiar una li-

cienciatura.

Además, la tableta otorga la ventaja de que el modelo, facilita el combinar el estudio y el trabajo, puesto que la plataforma digital y los calendarios de actividades por asignatura son flexibles para que el alumno pueda elegir sus horarios.

La Unideh forma profesionistas en diferentes campos disciplinarios a través de un modelo educativo adecuado a las necesidades contextuales.

Detalló que como apoyo a la operación de la Unideh se han instalado 52

Centros de Acceso Digital Universitario (CADU) en las plazas comunitarias del IHEA, los cuales buscan contribuir a la igualdad de oportunidades para atender a los estudiantes que viven en zonas alejadas y que carecen de acceso a internet.

La directora general de la UNIDEH exhortó a las y los interesados a consultar la convocatoria, requisitos y procesos en mención o solicitar informes en la siguiente liga: <http://unideh.edu.mx/> o bien al teléfono 771 181 11 39. (Adalid Vera)



ESPECIAL

ITP

Listos para Maratec 36

■ Por el 48 aniversario del Instituto Tecnológico de Pachuca (ITP) realizarán el Maratec, 36ª edición: pretende agrupar a la comunidad tecnológica y al público en general.

El evento para conmemorar un año más de la institución, además busca fomentar estilos de vida saludables entre la población para crear ciudadanos más fortalecidos.

Será el 21 de septiembre a las 8 horas en Pachuca y podrán inscribirse: alumnos, académicos y sociedad en general.

Las categorías son: alumnos del ITP rama varonil y femenil; masters mayores de 40 años rama varonil y femenil; libre para menores de 40 años en la rama varonil y femenil, así como la de veteranos para mayores de 50 años en la rama varonil y femenil. (Adalid Vera)

Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos Sostenibles: UTTT

PARA 2020

► Indica Tecnológica de Tula-Tepeji que iniciará con un curso propedéutico en septiembre

[ADALID VERA]

A partir de enero 2020, la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji (UTTT) impartirá la Maestría en Gestión de Proyectos Estratégicos Sostenibles, la cual iniciará con un curso propedéutico en septiembre.

Con la apertura de este posgrado profesionalizante, que también fue creado por esta casa de estudios, la institución se constituye como referente nacional en educación, al ser la primera Universidad Tecnológica del país en ofrecer una maestría.

Esta oferta educativa se encuentra abierta a cualquier interesado en la gestión de proyectos con formación académica en el nivel licenciatura, que cuente con título profesional.

El objetivo del posgrado es propiciar en las y los estudiantes una formación académica en los diferentes campos del desarrollo comunitario, social o urbano, fundamentada en teorías y metodologías para la elaboración de proyectos viables que aporten soluciones a problemáticas sociales y orientados al uso



ESPECIAL

INSTITUCIÓN. Referente nacional en educación, al ser la primera Universidad Tecnológica del país en ofrecer una maestría.

racional, equilibrado y sostenible de la naturaleza.

Al ser un posgrado profesionalizante, el egresado contará con las competencias que le permitirán reconocer las variables económicas como fundamentales para la expansión de la democracia, igualdad y desarrollo, podrá diseñar y evaluar programas y modelos de desarrollo que consideren una participación comprometida y el respeto del medio ambiente.

Entre otros aspectos, estará capacitado para dirigir proyectos de innovación y desarrollo,

para analizar el impacto de las diferentes posiciones teóricas y de intervención metodológica en relación con los objetos de estudio en investigación social.

El plan de estudios contempla 3 ejes de formación: Metodológico, de especialización disciplinar y de investigación, se cursará en dos años de forma cuatrimestral en modalidad mixta virtual, 35% presencial, con clases en viernes y sábados, 65% virtual con asignaturas en línea y concluirá con una estancia empresarial en el último cuatrimestre.

Contará con elevado grado de especialización, mismo que se obtendrá a partir de las asignaturas optativas, orientadas a las áreas del conocimiento de producción, comercialización y servicios, así como administración y gestión, asignaturas que el estudiante cursará acorde al perfil de su proyecto de investigación a desarrollar.

Las y los interesados en cursar la maestría podrán solicitar informes en www.utt.edu.mx/posgrado o al correo posgrado@utt.edu.mx y al teléfono 773 732 9100 Extensión 256.